ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 27 de Julio de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,008

EL SIGLO

DESDE PARIS

EL FEMENISMO.—UN TEATRO FEMENISTA.—LAS TEORÍAS DE ALEJANDRO DUMAS.—EGOISMO MASCULINO.—UN GRAVE PROBLEMA SOCIAL.

Paris, Junio 26 de 1897.

Señor director:

He visto que ese diario dedica un especial interés al movimiento femenista que dia por dia toma mayor incremento en los mas adelantados estados de Europa.

Como Paris es una ciudad progresista, un foco de recepcion é irradiacion de las ideas, ese movimiento tiene su principal asiento en esta capital. Los diarios ha publicado los retratos y biografías de las mujeres que llevan la batuta en este concierto de reivindicaciones del sexo débil. Es una acertada inspiracion, de que hay que felicitar á sus lectores de la acogida que han reservado á la tentativa, acogida demostrada por la importancia que se ha dado á esa propaganda.

Pues bien, si andan tan perfectamente de acuerdo sobre el particular la direccion y los subscriptores de periódicos, unos y otros no podrán recibir sino con agrado la noticia de que, desde ayer, el femenismo tiene en París un teatro propio, en que las doctrinas de emancipacion de la mujer revestirán la forma, poco didáctica, es cierto, pero tanto más eficaz, de una animada accion escénica.

El estado mayor del ejército femenista, atribuye, y con razon, una gran importancia á este medio de propaganda. Entre el teatro y el libro media un abismo de este punto de vista. Los lectores del libro se defienden mejor contra las teorías que se quiere hacerles adoptar. Se defienden primero no comprándolo, si malician que no responde al modo de ver. que por serles consuetudinario, les parece preferible. Es un procedimiento de resistencia que, aunque meramente pasivo, no deja de ser de gran efecto. Luego, para los mismos lectores que se toman el trabajo de enterarse del contenido de un libro, se necesita una porcion de condiciones peculiares, que pocas veces se hallan reunidas, á fin de que brote de las páginas hojeadas la emocion del alma, medio de persuasion mas atrayente y seguro que el convencimiento del espíritu.

Por el contrario, en una sala de teatro el objeto primordial del autor, los recursos de ejecucion propios de su oficio, la buena disposicion de los espectadores, que no han venido á otra cosa que á dejarse conmover, la influencia en cierto modo contajiosa que ejercen mutuamente sobre su mentalidad un gran número de personas apiñadas en un mismo recinto y de antemano prontas á obedecer á una misma impulsion, todo contribuye á comunicar á los sentimientos colectivos del auditorio este grado de calor que tanto favorece á la asimilacion de las ideas y contribuye á incorporarlas al entendimiento. Con talento igual, el dramaturgo amoldará incomparablemente con mayor facilidad que el escritor las opiniones de su público á las suyas, pues la materia que tiene que amasar entre sus dedos es más blanda, más plástica, más ductil.

En realidad, mirando bien las cosas, el teatro tiene ya prestados valiosos servicios á la causa de la emancipacion mujeril. Comedias hay de Alejandro Dumas hijo, que produjeron mas efecto que varios años de periodísticas campañas femenistas para inspirar á los hombres arrepentimiento y rubor de la injusticia con que tratan á las mujeres, lo mismo la ley escrita que las costumbres y las convenciones sociales, haciéndoles comprender que nada tiene de generoso ni de bello el sello, marcadamente masculino, de esas leyes. El movimiento de opinion que así se determinó fué bastante acentuado y lo hubiera sido más si Dumas hijo, que poseía eminentes dotes de escritor dramático, no los hubiera echado en parte á perder en los últimos años de su vida por no sé que tendencias catedráticas que en mala hora se le pegaron, induciéndolo á sostener tesis en vez de ocuparse del teatro propiamente dicho. Ciertas de sus postrimeras piezas huelen mas á alegato que á drama.

En esto como en varias cosas mas, el teatro de Ibsen nos aparece como la alborada algo vaga, si se quiere, algo fria, y para decirlo así boreal, pero encantadora con sus puros y opalinos tintes, de una sociedad nueva, la sociedad del porvenir (hay que confiar en ello), independizada por fin de un sinnúmero de flaquezas y preocupaciones características de la presente. Vale decir que está empapada en femenismo, no por haberse propuesto Ibsen sentar *exprofeso* teoría alguna sobre el particular, sino sencillamente porque en el masculinismo imperante hay una de las cosas que mas aborrece Ibsen: la supremacía del fuerte sobre el débil; y ademas porque no hay pieza teatral en el mundo en que queden mas completamente borrados que en las suyas los límites divisorios generalmente admitidos entre los sexos. Ahí las mujeres suelen presentar los mas excelsos rasgos y atrevimientos de la intelectualidad varonil, los hombres participan de las mas tiernas y soñadoras delicadezas del corazon femenino.

Ibsen ha sido un propagandista poderoso del femenismo, tal vez sin saberlo, en todo caso sin haber manifestado que en ningun momento haya formalmente tenido en vista semejante objeto. Lo ha sido por una consecuencia indirecta de la repercusion moral de su misticismo revolucionario sobre toda una generacion.

Diré de paso, puesto que se me ofrece la ocasion, que la influencia del gran autor escandinavo ha sido mucho mas considerable y fecunda sobre el pensamiento contemporáneo que sobre el arte, y entiendo aquí con esta palabra únicamente los medios de expresion de las ideas, á pesar de todo el ruido que han hecho los imitadores al tratar de apropiarse sus procedimientos técnicos de ejecucion. Todas estas imitaciones caerán pronto en olvido por lo visiblemente artificiales que son; no se copia un género tan genuinamente original sin comprometer la manifestacion de la propia personalidad, y al que lo hace le resultan obras cuya ficticia audacia viene á rematar en indecision.

Pero la corriente de ideas que ha manado de la valiente y rebelde alma de Ibsen removió profundamente la aguas mansas, por no decir, estancadas, de los pesados convencionalismos, sacudió la rutina burguesa, removió el ambiente letárgico en que dormitaba el intelecto y la conciencia de la gente culta. Esto explica de sobra que, entre otros problemas de equidad social, sus obras hayan contribuido á poner en tela de juicio la situacion de inferioridad deparada á la mujer.

Vuelvo con esto á mi tópico. El drama *Hors du Mariage*, de Mme. Daniel Lesueur, con que se ha estrenado ayer el teatro femenista, la emprende briosamente contra una de las más chocantes injusticias de que las mujeres son víctimas. Cuando digo chocante, es un modo de hablar, la indicacion de lo que debería existir, no de lo que existe. La pura verdad es que pocos son los que se sienten chocados cuando se incurre en la tal injusticia. Como ésta ha pasado á la categoría de costumbre establecida, casi todo el mundo incurre en ella con la mayor naturalidad.

Me refiero al desprecio cruel, irremisible, de que es objeto la desdichada jóven que, habiéndose dejado engañar, ha tenido un hijo "fuera del matrimonio". En Francia, particularmente, la trata la opinion con un rigor de que no puede dar idea lo que pasa en países jóvenes, y menos alejados, por la dureza de las exigencias sociales, del punto de vista indulgente y sereno de la naturaleza, que tanto caso hace de los nacimientos clandestinos como de los legítimos. La misma palabra que se usa para designar á la desgraciada, *fille-mére*, importa un deliberado insulto.

M. Henry Fouquier, en la conferencia muy oportuna que dió en el mismo teatro momentos antes de que se levantase el telon, hizo una acertada observacion que se debería decir *femme-mére*, reemplazando por este título de *femme*, que en cualquier país civilizado hace acreedora á quien lo lleva á la indulgencia y á la cariñosa proteccion de los corazones bien puestos, este apodo de *fille*, que en cualquier parte del mundo tambien equivale á un estigma de deshonor. Hasta en este ínfimo detalle, se traslucen las tendencias de la opinion así como de la legislacion, pues *fille-mére* es la palabra jurídica.

No es por casualidad ni descuido que el lenguaje legal dirige á estas infelices un insulto inútil. Es una consecuencia inconsciente de la parcialidad de que la ley hace gala en contra de ellas, y que se revela por rigores de otro alcance que un epíteto afrentoso. Por ley, en Francia á lo menos, y creo que, á imitacion de Francia, en los demás paises latinos de Europa, están prohibidas las indagaciones judiciales sobre la paternidad. La muchacha que ha tenido un hijo, con su hijo se queda, y con la pesadísima carga de criarlo, y con la deshonra por añadidura y el ostracismo consiguiente, que no contribuyen de seguro á hacerle esta carga mas llevadera. En cuanto á su cómplice,—porque ¡qué diablos! el delito de procrear un hijo no se comete sin tener un cómplice,—la ley se ha esmerado en eximirlo de toda responsabilidad. Si la mujer que tuvo la debilidad de prestar oído á sus declaraciones tuviera la osadía de tratar de recordárselas ante los tribunales, pidiéndole siquiera los recursos pecuniarios indispensables para atender á las necesidades de su progenitura, tendrá en su contra, para aplastar tan subversiva pretension, todo el imponente aparato de la magistratura, montada en este caso para prestar su apoyo ¿acaso á la traicionada? ¡qué esperanza! al traidor. Es sencillamente abominable.

No es de extrañar que, habiendo dado las leyes el ejemplo de la iniquidad, las costumbres hayan seguido el mismo giro. Es tan cómodo para los flamantes representantes de la gente que se ha discernido á sí misma el título de decente, darse ínfulas de seductores sin comprometer, no solo su peculio, que es en resumidas cuentas el gran elemento de la superioridad social á que pretenden, pero ni siquiera la consideracion mundana que hubiera debido quitarles su desercion de un deber primordial.

La ley tutelar ha tenido á bien librarlos de este escrúpulo, sentando con un principio inconcuso, axiomático, que la mujer ha de haber sido la única culpable de los yerros que han cometido entre ambos. Noventa veces en cien, lo contrario es lo cierto. El varon ha abusado del candor, de la misma nobleza de alma de la mujer, de lo romántico y tierno del genio femenil, que la predispone á caer en las redes del engaño. "Era bella, dice Shakespeare, de consiguiente habia de ser festejada; era mujer, de consiguiente habia de ser seducida".

Esto es una gran verdad, la mujer es débil, y lo es tanto mas cuanto hace ya muchos siglos que los hombres no parecen tener otro empeño que el de aumentar esta fragilidad á fin de aprovecharla. Pero ¿cuál ha de ser entonces la mision de una sociedad cristiana?—digo cristiana y no altruista á fin de no hacerme tachar de revolucionario, demoledor, malhechor y otras yerbas.

No puede ser otra que amparar á la mujer. De lo contrario, no pasa de una hueca palabrería cuanto se ha dicho de la caridad cristiana. Hacen bien algunos en creer que la caridad católica difiere algo en esto de la caridad cristiana á secas, puesto que se nota que, mientras en los paises protestantes la opinion y la ley dispensan cierta proteccion á las mujeres que han cometido la falta de tener un hijo sin ser casadas, en los católicos la legislacion y las costumbres se unen de ordinario para agobiarlas en nombre de la moral bajo el peso de una maldicion inapelable. Se me ocurre que es esta una moral que habría tildado de farisaica aquel que, pronunciando las consabidas palabra, salvó á la mujer adúltera de ser apedreada.

Dumas hijo, que, á fuer de bastardo, habia tenido personalmente que sufrir de sus orígenes extramatrimoniales, trató repetidas veces en sus novelas y dramas esta cuestion que forma el fondo de *L'Affaire Clémenceau*, *Le fils naturel*, *Les idées de madame Abray Denyse*, *Monsieur Alphonse*, etcétera. Tal vez por haber acometido una empresa tan sagrada como la defensa de su propia madre, se le fué un poco la mano en su argumentacion, pues se desprendería de lo que sobre el particular aduce, al tomarlo al pie de la letra, que no hay mejor preparacion, para que una mujer sea una excelente madre de familia, que haber pasado por las ansiedades y tormentos de la maternidad á hurtadillas.

Hay en esta opinion ciertos visos de verdad, pues no cabe duda de que la niña seducida es más frecuentemente víctima que culpable, pero tambien hay una dósis evidente de exageracion. De que no sean todas unas malvadas como lo admite la ley francesa, no resulta forzosamente que sean todas unas santas como lo pregona Dumas.

Exageracion hay tambien en el desenlace de que se ha valido Mme. Daniel Lesueur á fin de ponernos de manifiesto la injusticia de las preocupaciones que rigen. Su heroina, acobardada por la inutilidad de toda una vida de labor y de sacrificio, de cumplimiento valiente de sus deberes para rescatar un minuto, no digamos de error sino de amor, sentimiento noble aún cuando recaiga en un hombre indigno de inspirarlo, se refugia en la muerte.

No cabe duda de que este es un medio excesivo de enrostrar á la sociedad su desapiadada indiferencia. La dramaturga se ha entusiasmado y el recio golpe que ha pretendido dar para remacharnos el clavo ha caido en la herradura. Pero no importa: las obras de Dumas, como ya lo tengo dicho, al poner á la órden del dia ese problema, han adelantado el momento en que los mismos burgueses,—y no es poco decir,—hayan de sacudir los atávicos y egoistas errores que hacen tan estrecho su criterio en esta cuestion. Del mismo modo, tampoco puede decirse que el drama de Mme. Daniel Lesueur, por haber querido probar demasiado, no haya probado nada.

Ha probado que la gran mayoría de los hombres siguen siendo, en tales materias unos bárbaros tan bárbaros en cosas de sentimiento, y sin beneficio de circunstancias atenuantes, como si no hubiesen disfrutado la refinada cultura intelectual de que blasonan. ¿De qué sirve ensanchar el espíritu, si ... permanece raquítico y contrahecho el corazon? Que estas elocuentes protestas no consigan enmendar la perversidad nata de unos salvajes de guante blanco como hay todavía tantos en nuestra sociedad, es bastante probable, porque el traje no hace al civilizado, y la mona vestida de seda, mona se queda. Pero hasta que alguien llame sobre estas cuestiones la atencion de las almas sinceras, para que éstas ofrezcan generosa ayuda y preparen, para tan delicados problemas, una solucion más conforme al sentido moral. Mme. Daniel Lesueur ha tenido el doble honor de concebir y de realizar brillantemente este propósito.

Al echar una ligera ojeada sobre el mundo contemporáneo, lo primero que se nota son las antinomias, discordias y antagonismos que presenta por doquier, teniendo el observador que decirse que, si efectivamente marchamos hacia la armonía, será por un camino raro. Mirando mas detenidamente, se ve sin embargo que un enorme esfuerzo, inconsciente ó inexperto á menudo, mal dirigido á veces, pero poderoso por la generalidad que inviste, va tratando de introducir en las relaciones de los hombres entre sí una mayor suma de cariño recíproco, de amor al prójimo, única forma socialmente eficaz de la igualdad y de la justicia. Del resultado final de este esfuerzo penden los destinos del género humano. No hay otra disyuntiva: vamos á la solidaridad ó á la decadencia, una decadencia mas profunda que aquella en que se apagó la civilizacion romana.

En tal momento psicológico ¡bien venido sea el movimiento femenista! que tiende á fortalecer la corriente de solidaridad que pugna por abrirse paso en la conciencia de los mortales. No imitemos á los pensadores superficiales que pretenden que, al reclamar la igualdad con los hombres, las mujeres dan pruebas de ambicion, pedantería y falta de seso. En primer lugar, no reclaman la igualdad en el sentido en que lo entienden los que les hacen este cargo. Ellas saben que tienen una naturaleza distinta de la de los hombres, é impropia á determinadas tareas nuestras, y no abrigan el más remoto deseo de usurparlas.

Reclaman la progresiva supresion de una desigualdad, que en muchas ocasiones raya en escandalosa, y la reclaman en nombre de una concepcion mas amplia y calurosa de la augusta nocion de solidaridad. En esto han tenido una intuicion de las transformaciones del porvenir y de las necesidades del presente, cuya espontánea clarovidencia bastaría para probar á los presumidos y obcecados que sin eso todavía no lo sabrían, que la mujer vale mas que ellos, que su alma es de una esencia mas fina, de una esencia mas sutil, que la nuestra. Los dotes científicos que tiene de menos para aprender están mas que compensados por los de adivinacion que posee.

Ahí tienen ustedes el motivo porque me pareció indispensable hablar de la apertura del teatro femenista, de que reparo, algo tarde, que casi no he hablado. Poco hace esto al caso. Ese teatro es, en sí, un incidente, un detalle de un vasto conjunto. Vale por sus adyacencias, y éstas son tan vastas que si, al tratar de recorrerlas, me hubiera perdido un poco entre las ramas, la culpa no sería mia, sino de lo inmenso y trascendental del tema.

Alfredo Ebelot.

Las gestiones de paz

El tema del dia

Sigue hablándose en todos los círculos de los trabajos de paz que gestiona en la vecina orilla el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

Mientras nosotros publicábamos los despachos telegráficos que conocen nuestros lectores—un colega de aquí, *El Bien*, dice esta mañana por su parte:

"Las gestiones de paz están en un estado tal de tirantez que, segun nuestros últimos informes ellas han fracasado y será ya muy difícil reanudarlas.

No obstante las justas reservas con que se prosiguen las gestiones, hemos podido averiguar que la modificacion más importante en las bases primeras de paz es el cambio de candidato á la futura presidencia, habiendo sido rechazada en absoluto la candidatura del doctor don José Pedro Ramirez, siendo sustituida por la del teniente general don Máximo Tajes y es bajo esa base que se continuarán las gestiones.

El armisticio

Sobre el rápido regreso de los comisionados observa el mismo colega:

El apresuramiento para regresar los comisionados lo atribuyen algunos á que hoy deben romperse nuevamente las hostilidades en virtud de espirar, segun se dice, un plazo prudencial de 4 días que el presidente había concedido al doctor Rodriguez Larreta para reanudar sus gestiones y en caso de no arribarse á nada continuar de nuevo la guerra atento á las desinteligencias surgidas entre los revolucionarios y el gobierno sobre si el armisticio es general ó parcial.

Ecos de la otra banda

Habla *El Diario* bonaerense con fecha de ayer:

Desde ayer se hallan en esta los doctores Aureliano Rodriguez Larreta y Alfonso Lamas, que vienen de Montevideo, segun es notorio, á consultar con los directores políticos de la revolucion uruguaya, una fórmula de pacificacion aceptada ya, en sus principales bases, por los señores Saraiva y Lamas, y modificada nuevamente por el señor Idiarte Borda. El doctor Rodriguez Larreta es persona de espectabilidad política en el vecino país: ha sido diputado y ministro, y es allí uno de los jefes de la agrupacion cívica denominada *constitucional*. Es, ademas, uno de los principales abogados de Montevideo; hombre todavía jóven, de vasta ilustracion y talento.

El doctor Alfonso Lamas es un distinguido médico. Aunque afiliado al partido nacional, muy poco ha actuado en política, y su intervencion en las gestiones de paz es debida únicamente al hecho de ser hermano de uno de los jefes militares del movimiento revolucionario.

La visita de estos caballeros, siempre bien acogida, lo será ahora entre nosotros con mayor razon, teniendo en cuenta su objeto patriótico y generoso.

—

La Prensa de Buenos Aires llegada hoy contiene estos interesantes datos sobre las gestiones de paz hechas ante el comité revolucionario:

"A las 5 de la tarde se anunciaron los representantes del gobiernos á los miembros del comité revolucionario, celebrándose una reunion prelimitar de la que más tarde se efectuó en el local de la junta, entre 8 1/2 y 11 de la noche.

Despues de la primera entrevista á que nos referimos, nos encaminamos á casa del presidente de la junta revolucionaria, doctor don Juan Angel Golfarini, á quien encontramos redactando una nota que hoy ó mañana le será dirigida al general Aparicio Saraiva.

"Nuestro reporter celebró una breve entrevista con el doctor Golfarini, interrogándole acerca de la índole y de los términos en que se hallaba redactado ese documento.

"El doctor Golfarini respondió:

"Será una carta breve, que particularmente dirigiré al general Saraiva, diciéndole lo que pienso, sin ambajes ni rodeos, como revolucionario y como oriental, respecto de todas estas cosas.

"Ella tendrá la virtud de deslindar posiciones, ya que no es posible seguir como hasta ahora, despues de todo lo que conoce la opinion oriental y argentina.

"Nada más puedo decir."

"Poco despues—agrega *La Prensa*—visitamos al doctor Aureliano Rodriguez Larreta, quien con toda deferencia accedió á nuestros deseos, de que nos manifestara todo lo que pudiera relacionarse con su mision.

Hé aquí nuestro diálogo:

R.—¿Podria decirme, doctor, en qué estado se hallan las negociaciones de paz entabladas entre el gobierno y la revolucion?

Dr. R. L.—Le diré: á mi juicio en el mejor camino para llegar á hacerlas efectivas.

Conozco la disposicion de ánimo en que se hallan los directores militares de la revolucion y puedo garantirle que si se procede con discrecion y serenidad, esos arreglos á que usted se refiere podrán llevarse á cabo en condiciones igualmente honrosas para los dos partidos.

R.—¿Cuál es su impresion despues de las diversas conferencias tenidas en los campos de Aceguá con los señores Saraiva y Lamas?

Dr. R. L.—La de que esos dos valientes jefes anhelan la paz siempre que, como es lógico y como tendría que suceder, ella fuera hecha sobre bases sólidas y estables, con amplias garantías de libertad electoral.

R.—¿Esto mismo piensa el señor Idiarte Borda?

Dr. R. L.—El señor Presidente de la República se halla posesionado de los mejores y mas patrióticos propósitos: es partidario decidido de la paz, y en este sentido ha de contribuir, hasta donde sea posible, por que ella se lleve á cabo cuanto antes.

R.—¿Es exacto que el doctor Herrera y sus amigos se oponen terminantemente á los trabajos que se hacen por la pacificacion de la República?

Dr. R. L.—No toquemos ese punto, señor.

R.—Perfectamente, doctor.

Dr. R. L.—Lo que puede Vd. afirmar es que la opinion sensata de los dos partidos quiere la paz, comprendiendo los enormes perjuicios que el estado de guerra reporta para el país, cuya situacion es ya hoy bien poco satisfactoria.

R.—¿Qué impresion causó á usted el ejército de la revolucion?

Dr. R. L.—Inmejorable, señor: dispone de 3000 hombres, perfectamente armados y disciplinados, que se hallan con todo el entusiasmo del primer día en que tomaron las armas; y los que tienen cifradas todas sus esperanzas en la direccion de sus generales.

R.—¿Podría usted darme á conocer las bases fijadas por el gobierno para arribar al arreglo que se tramita?

Dr. R. L.—No podría complacerlo hasta tanto no sean ellas discutidas por la junta de la revolucion, en cuyo poder se hallan desde esta noche.

R.—En qué disposiciones de ánimo ha encontrado usted á los miembros de la junta?

Dr. R. L.—No puedo comprometer opinion alguna al respecto.

R.—¿Y cuándo resolverá la junta sobre la aceptacion ó rechazo de la proposicion del gobierno?

Dr. R. L.—Mañana mismo, segun se me ha hecho presente; despues de esto me comunicaré telegráficamente con el gobierno de mi país. Mi partida tendrá lugar pasado mañana indefectiblemente.

R.—Muchas gracias, doctor.

Dr. R. L.—A sus órdenes, señor.

Otro síntoma favorable

Todo tiende á suponer perfectamente viables las bases de la pacificacion, pues los mas amigos de la situacion actual, estrechamente vinculados al Presidente de la República, quienes no solo consideraban imposible la conclusion de la guerra por medios pacíficos sino que se manifestaban refractarios á estos, han cambiado de opinion, y salvo los mas definidamente *pescadores de rio revuelto*, conceptúan que han de llegar á feliz término las negociaciones iniciadas por el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

Con el Dr. Alfonso Lamas

Como nos lo anunció nuestro activo corresponsal, hoy llegó de Buenos Aires el Dr. Alfonso Lamas y deseando ofrecer á nuestros lectores una informacion completa del estado en que se encuentran las negociaciones de paz, uno de los miembros de nuestra redaccion lo entrevistó esta mañana con ese propósito.

El Dr. Lamas con toda amabilidad se puso desde luego á sus órdenes, pero le manifestó lo siguiente: Yo tendría muchísimo gusto en ponerlo al corriente del resultado de nuestro viaje á Buenos Aires, pero, es el caso que EL SIGLO de la mañana dice al respecto con extricta veracidad, todo cuanto sé yo, cosa que no ha dejado de extrañarme, pues ustedes publican con entera minuciosidad lo que se resolvió en Buenos Aires ayer á horas avanzadas de la tarde, porque en efecto,—las gestiones de paz fueron muy bien recibidas por los hombres más importantes de la fraccion revolucionaria, quienes en seguida trataron de la consecucion de la prórroga del armisticio, medida previa é indispensable para disponer del tiempo necesario á fin de recabar la opinion de los jefes revolucionarios sobre las nuevas proposiciones de paz que llevaba el doctor Rodriguez Larreta. Este quedó en Buenos Aires esperando la contestacion de los jefes Saraiva y Lamas, sin la cual manifestaron los miembros del Comité no poder dar una contestacion definitiva.

La cuestión capital

Leemos en *El Bien*:

Cuando los gravísimos problemas del momento actual reclaman para su solucion la union de todas las fuerzas vivas del país, traicionaríamos nuestra mision en la prensa si nuestra primera palabra despues de cuatro meses de silencio, fuera una palabra de recriminacion y de discordia. Sin que importe sobreseer en la faltas en que han incurrido los poderes públicos en ese tiempo, el patriotismo impone reservar el fallo para épocas más serenas en que los sucesos hayan concluido de desarrollarse y estén definitivamante liquidadas todas las responsabilidades.

El país está pendiente en estos momentos de las negociaciones de paz entabladas en Buenos Aires y, si no queremos ver renovada en plazo más ó menos largo la actual contienda, debemos propender todos á que esa paz no sea un hecho material solamente, sino una solucion nacional.

En el estado actual de civilizacion, de solidaridad entre todos los intereses, de unidad de la vida nacional, las revoluciones no pueden ser un hecho arbitrario; cuando se producen es porque hay una causa grave que las hace factibles. Sin dar fé á los manifiestos del directorio nacionalista, se puede afirmar que la actual revolucion ha sido suscitada por una de esas causas á la cual ha coadyuvado la divisa, pero sin la cual la revolucion que ha convulsionado el país entero, no habría podido conmover un solo departamento.

La prueba de la existencia de esa causa y del rol secundario de la divisa en la actual revolucion está en el hecho notorio de haberle ofrecido su concurso una fraccion importante del partido colorado, precisamente la fraccion que ha sido víctima del mismo mal contra el que reacciona el partido revolucionario.

La causa de la revolucion ha sido la privacion del derecho de sufragio del partido nacionalista. Si el señor Idiarte Borda, prestando oido á las reiteradas advertencias que se le dirigieron desde el Senado y desde la prensa, hubiera dado libertad electoral, la revolucion no habria sido posible porque habria sido innecesaria.

Y ya que se trata de poner término á la lucha armada, satisfaciendo así los anhelos del país entero, si se quiere hacer una obra duradera y no edificar sobre arena, es menester remontarse á esa causa, es indispensable dejar asegurada de un modo permanente y definitivo la libertad de sufragio. Toda paz que se concierte fuera de esa base, será una paz precaria, cerrada en falso y de cuyo seno en cualquier momento podría brotar nuevamente la guerra, ese Fénix siempre pronto á renacer de sus cenizas entre nosotros!

Rogativas católicas

El arzobispo monseñor Soler ordenó ultimamente que se hiciera un triduo de rogativas públicas en todas las parroquias de la arquidiócesis á fin de rogar por la pacificacion de la República.

El P. Salvaire, adhiriendo á esta demostracion, ha querido vincular el Santuario de Lujan á la piadosa rogativa, por lo que ha determinado que el próximo 1.º de Agosto tenga lugar una solemne misa cantada ante el altar de aquella Vírgen, á favor de los trabajos por la paz.

El canónigo doctor Juan Nepomuceno Terrero, accediendo al pedido del P. Salvaire, se trasladará á Lujan con objeto de oficiar y predicar en el solemne acto religioso.

Qué la Vírgen escuche á sus devotos!

DIPLOMÁTICO HECHO Y DERECHO

Decididamente el general Tajes, bajo la equívoca administracion actual, está errando la profesion, como vulgarmente se dice.

La investidura diplomática del general está destinada á pasar á la historia.

Su mision no se limita ahora á punto concreto alguno, la República Argentina, por ejemplo, sino que vá tomando alarmante vuelo.

Ayer, por ejemplo, mal que le pese al señor Hordeñana, el general Tajes visitó al ministro brasilero. ¿Qué hicieron ambos diplomáticos? De qué trataron? Qué resultó de *l'entente*?

No queremos suponer que al general se le mande al Brasil. Esto sería mucho pedir; pero sabemos, en cambio, que desde aquí tomó ayer á su cargo delicadas gestiones internacionales relacionadas con recientes sucesos de la guerra. El general Tajes desempeñó la comision especial de averiguar la actitud de las fuerzas brasileras en el reciente encuentro de Paypaso, las que segun se dice, dejaron pasar tranquilamente á la gente del doctor Cabello consintiendo que desde territorio brasilero tirotearan á las tropas gubernistas.

El general fué en nombre del gobierno, revestido de poderes oficiales, á hacer presente los hechos denunciados al diplomático brasilero.

Para hoy se anuncia la renuncia indeclinable del señor Hordeñana. Fundará esa resolucion el distinguido ministro interino, en la inutilidad absoluta del puesto que desempeña desde la muerte del doctor Estrázulas.

Con Cuestas á vueltas

Los empleados del Senado están medio locos desde que tienen que andar á cuestas con el presidente Cuestas verdadera calamidad en materia de reglamentacion y de ordenanzas extravagantes.

Ahora le ha entrado la chifladura por pegar papeles en todas las puertas.

Ultimamente frente á la entrada de su despacho particular puso un *affiche* que decía: «Queda enteramente prohibido el pasaje sin la anuencia previa del presidente ó del primer vice, en su receso por causas imprevistas».

Los desgraciados empleados tenían que dar vueltas bárbaras para cumplir sus comisiones sin profanar el *gabinete particular* del severo don Lindolfo.

Ahora se ha dedicado á reglamentar el vicio del cigarro y por galerías y corredores andan pegados avisos originales como estos:

«Se prohibe mascar tabaco» «Queda enteramente prescripto el uso de las boquillas de pata de gallina» «Escúpase en las saliveras» «No echar humo por las narices» etc, etc.

Las demás funciones de los empleados han sido igualmente metodizadas.

Francamente, nadie se esperaba hallar bajo la fisonomía plácida y bondadosa del señor Cuestas un alma tan inclemente de *urso* como le llaman ahora—siempre que el hombre está bien lejos—sus encariñados dependientes.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—El stud Los Cardos, que tiene un valiente escuadron de potrillos que domingo á domingo hacen flamear vistorios) el oriflama turquesa y oro, ganó ayer el clásico premio Necochea con Citoyenne, una potranca por Gay Hermit y Princess, que ha revalidado la carrera con que iniciara su campaña.

Ausentes Orange y Balcarce, 19 potrillos se consideraron con derecho al triunfo. Figuraban entre ellos, fuera de la vencedora, Alarife, Ail, Doblete y Abrojo, que, bien presentados, partieron con los honores del favor público. El Stud Paris tiraba su *chance* con Flageolet y Paris, ex-Osado, tambien en buen estado, y el Calchin hacía debutar á Chirimoya, propia hermana de Pitanga.

Como una flecha se lanzó ésta á hacer tren, un tren violento, locomotora, distanciándose del lote, que encabezaba Planeta, de la Abrahan Lincoln, por Salomon y Palas, seguido de Tula, Iliada y Tamberlick. El resto en tropel confuso.

Al aproximarse al recodo á Chirimoya se le apagaban los fuegos, mientras Alarife, Doblete y Citoyenne mejoraban de colocacion, así como los pupilos del Paris, de los cuales el que así se llama ganó la punta en el camino derecho, frente al pesaje, siendo rápidamente desalojado por Doblete, el que á su vez lo fué por Citoyenne, la que se mantuvo hasta trasponer la meta con medio cuerpo de ventaja. Alarife en una atropellada final de pocos brios arrebató á Paris el tercer puesto sobre la meta.

Flambeau y Nemo fueron los encargados de sorprender á la cátedra, produciendo 22 y 33 $ respectivamente. Independiente pegó por fin el golpe que hace tiempo venía tramitando y Yatagan, Pergamino y Rastreador supieron responder al favoritismo del público. Thiers casi embelesa á sus partidarios con la elocuencia de un dividendo sugestivo. Pergamino lo ganó apenas por la cabeza.

Frontin.

Buenos Aires, Julio 26 de 1897.

JOSÉ GARIBALDI

Con motivo de haberse proyectado en Buenos Aires la ereccion de un monumento á la memoria del héroe de ambos mundos, José Garibaldi, se llamó á concurso de bocetos, noticia que la prensa diaria de Montevideo transcribió y para cuyo efecto se fijó un plazo, que se halla próximo á vencer.

Era de esperarse que los artistas residentes en el Uruguay concurrieran á ese torneo, del que ha de surgir el monumento que perpetúe aún mas si cabe, en las poblaciones del anchuroso rio, el recuerdo del hombre sencillo, del militar al par que valiente, modesto y desinteresado.

El artista Felix Morelli ha sido quien ha respondido á ese llamado, ignorando por el momento si algunos otros lo han hecho ó harán.

El inspirado Morelli, trabajando con tesón, tomando datos de unos y otros que actuaron en la gloriosa Defensa y acompañaron á Garibaldi en el combate de San Antonio, ha terminado su obra, remitiéndola en el dia de hoy á la vecina orilla.

No estoy autorizado por el inteligente artista para dar detalles de su para mí soberbio trabajo, pero á fuer de patriota y entusiasta por lo bello, no puedo menos, tal vez haciéndome acreedor al reproche del amigo, de hacer alguna referencia acerca de su proyecto.

Sobre una base de graderías descansa la columna, en forma cuadrilátera, sobre la que el general Garibaldi, en la derecha el tradicional sombrero con plumas, que usaba aquí, sobre el brazo izquierdo naturalmente doblado el poncho y la mano puesta sobre la empuñadura del sable, lanza su límpida mirada al espacio.

La Libertad, por la que tanto combatió Garibaldi tanto en beneficio de su patria como de pueblos extranjeros, se halla en actitud de coronarlo de laureles.

Sobre la última grada de que parte la columna y en los cuatro frentes, se asientan figuras alegóricas.

En el primero, al pié, digamos así, del grupo superior, ha colocado el artista, en actitud de lanzar el grito de guerra, á un legionario, que agita en la mano izquierda su sombrero y empuña en la derecha la bandera de combate.

Otro de los frentos es ocupado por la Libertad, que pisotea el cuerpo del enemigo, en actitud de triunfo.

El tercer frente representa la Historia, que con mano firme escribe en su libro la vida de los pueblos y sus hombres.

El cuarto, es ocupado por una mujer que simboliza la guerra, empujando á un niño, que empuña una tea: el pueblo.

En los ángulos de la gradería y sobre cuatro columnas, descansan otras tantas águilas con sus respectivos escudos que llevarán inscripciones.

En el conjunto como en los detalles de este monumento se revela la mano del inspirado y hábil artista, por lo que nos inclinamos á creer que suyo será el triunfo y máxime si presente se tiene lo simbólico de dicho conjunto, que es un reflejo fiel de la verdad histórica.

Mis aplausos á Felix Morelli.

Valoir.

ARTE Y ARTISTAS

Beneficio de María Guerrero—La funcion de esta noche promete ser espléndida. Ayer de tarde no habia ya en la boletería de Solís ni un palco, ni un sillon disponible.

Se colocaron treinta butacas mas á última hora y ellas desaparecieron al poco tiempo como por encanto.

Al éxito social se unirá esta noche el triunfo artístico de la gran actriz española que ha elegido un programa de primer órden. Despues del "Sic vos non vobis" de Echegaray la beneficiada hará el monólogo "El canto de la Sirena" en que tiene oportunidad de lucir su bonita voz y su exquisita gracia.

La representacion dará término con el sainete "El fandango de Candil".

Mañana se despide la compañía con "Lo positivo" ó el "Gran Galeoto".

Ferrari—Partió para Buenos Aires el empresario señor Angel Ferrari que dejó terminados todos los asuntos que lo trajeron aquí relacionados con la venida de su gran compañía lírica.

El abono se presenta bastante bien y figuran ya en él algunos nombres de los más conocidos.

Ermete Novelli—El sábado ya tenemos á Novelli en Cibils. No vacilamos en augurar al gran artista una série de éxitos ruidosos.

Será esta la última temporada en que lo veremos pues no piensa regresar á América, cuando parta para Europa.

Prisioneros de guerra

Ayer por órden del presidente de la República, recuperaron su libertad varios ciudadanos, al cabo de algunos meses de permanencia en el cuartel de la Artillería de Plaza, en el concepto de prisioneros de guerra.

Cuéntanse entre ellos los señores Francisco, Aladio é Ignacio Malcorra, quien se manifiesta muy agradecido por las atenciones que le prodigaron los jefes y oficiales del mencionado batallon, así como tambien á las generosas ofertas de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

Navegacion

A los datos que publicamos dias pasados sobre las nuevas construcciones de vapores para la compañía italiana de navegacion La Veloce, debemos agregar que el "Savoia", que será votado al agua en todo el próximo mes de Agosto, tiene capacidad para 4300 toneladas, siendo el buque de mayores dimensiones salido hasta ahora de astilleros italianos. Este vapor tiene dos máquinas separadas á triple expansion que desarrollarán una fuerza de 5800 caballos, imprimiendo al buque una velocidad de 16 millas.

Los dos vapores gemelos, "Città di Milano" y "Città di Torino" que serán botados en todo el año corriente, tienen 4000 toneladas, 2500 caballos de fuerza y 12 millas de marcha. Son especialmente destinados al transporte de inmigrantes.

Conferencias de San Vicente de Paul

ESTADO GENERAL DE ENTRADAS Y GASTOS DE LAS DIVERSAS CAJAS DE LA SOCIEDAD, DESDE EL 30 DE ABRIL ÚLTIMO Á 20 DE JULIO CORRIENTE:

ENTRADAS

Existencia en 30 de Abril	$	1.743 48
Colecta en la junta general de Mayo 2	«	10 40
Colectas semanales	«	662 16
Idem especiales	«	60 92
Alcancías	«	184 99
Suscripciones	«	1.640 71
Limosnas	«	254 06
Mesa de petitorio	«	113 07
Pan de San Antonio	«	35 63
	$	4.705 42

GASTOS

Pagado por déficit anterior	$	239 67
Idem idem pan	«	801 09
Idem idem carne	«	1.225 64
Idem idem leche	«	199 35
Idem idem medicinas	«	22 70
Idem idem alquileres	«	172 90
Idem idem extraordinarios	«	68 36
Idem idem ataúdes	«	46 10
Idem idem comision de recaudacion	«	83 87
Idem idem gastos generales	«	61 10
Idem idem preceptores	«	435 00
Idem idem socorros en dinero	«	1 50
Idem idem sufragios	«	6 00
Idem idem ropa	«	71 65
Idem idem calzado	«	80 50
Idem idem educacion de niños	«	19 62
Idem idem lecturas de propaganda	«	20 85
Idem idem mejoras en el local de la escuela	«	163 20
Idem á la secretaria de los pobres	«	24 00
Existencias, menos déficit	«	962 32
	$	4.705 42

Existian el 30 de Abril 226 familias adoptadas, y se han adoptado desde esa fecha 63, que forman un total de 329 familias.

Se les ha suspendido la adopcion en igual tiempo á 52, y existen adoptadas actualmente 277 familias, que las componen 447 personas mayores y 850 menores, entre las que se distribuyen diariamente 279 kilógramos de carne, 658 panes y 35 litros de leche.

Se han distribuido desde el 30 de Abril á la fecha 12.649 kilógramos de carne, 38.641 panes de 250 gramos y 2.661 litros de leche.

Las conferencias han asistido 135 enfermos, y quedan en asistencia actualmente 34.

Se han realizado, con intervencion de la secretaria de los pobres, 12 matrimonios y lejitimado 16 hijos.

Se han iniciado 7 expedientes por anotacion de partidas de nacimientos en el Registro de Estado Civil.

Reciben educacion actualmente en la escuela de la sociedad 267 niños y 127 en otros colegios.

EL RAMIO

El ingeniero don Carlos Young ha dirigido una carta á persona de Mercedes, encareciéndole el envio de algunas plantas de ramio, textil á cuyo cultivo y propaganda ha dedicado sus dias mejores nuestro compatriota el señor don Wenceslao Lares, enfermo de peligro en este momento.

Los párrafos que copiamos de esa carta explican, aunque lacónicamente, el objeto del pedido del ingeniero Young:

"Distinguido amigo:

Se ha descubierto por fin una máquina apta para descortezar ese excelente textil, y puede su cultivo constituir un gran recurso para el porvenir de nuestro país.

Mi propósito es reconocer si la planta cultivada en Mercedes, pertenece ó no á la misma variedad de la que debemos explotar en grande escala.—*Carlos Young.*"

APUNTES COMERCIALES

El vapor brasilero "Iris", llegado anoche, condujo de Rio Grande consignados al Banco Italiano del Uruguay, reis 8:800 $ 000, á L. B. Supervielle, reis 36:700$000, á Peluffo y C.ª, reis 7:600 $ 000, á Mannuss y C.ª, reis 5:000$000, á R. Rivera y C.ª, reis 27:200$000, á R. Valdez, reis 7:000$000, á B. Tejada, reis 4:000$000 y á Peixoto Morales y C.ª, reis 9:119$000. Total: reis 105:419 $ 000 moneda brasilera.

—Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional *Triton*—Del Salto consignados á E. G. Bonomi y C.ª $ 325, y á B. y Desteves $ 212.37; de Concordia á R. Rovira y C.ª $ 400, y de Paysandú al Banco Italiano del Uruguay $ 3120. Total: $ 4.357.37 oro.

Vapor nacional *Venus*—De Buenos Aires al Banco de Lóndres y Rio de la Plata $ 3.500 moneda brasilera, y á B. Tejada $ 2000 oro.

Vapor argentino *Rivadavia*—De Gualeguaychú á R. Rivera y C.ª $ 500 y á A. Prezi $ 36. Total: $ 536 oro.

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy de 7 7/16 á 7 15/32 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vista á 31,900 y toman á 20 dias vista de 32,300 á 32.400 reis por L.

Muy reducido número de operaciones se siguen realizando en el mercado de artículos de barraca.

De consignatario á barraquero se han vendido en estos últimos dias unos 100 fardos de lana á precios reservados.

Creemos que con esta venta ha quedado ya casi completamente liquidada la existencia de la lana que quedaba de la actual zafra.

Tambien á precios reservados se han colocado algunos lotes de cueros vacunos aparentes para Norte América.

De la vecina orilla nos escriben con fecha de ayer:

"Los cueros vacunos se vendieron de 9.20 á 9.60 los livianos, y de $ 8.20 á 9 pesos los pesados. Los de Entre Rios se vendieron á 2.95 oro.

En el mercado Central se vendieron 10.000 kilos lana de segunda esquila, á 6.25 y 6.30, y 4000 kilos suelta, á 4.50.

Entraron al mismo mercado 24.683 kilos lana."

Damos aviso á los accionistas de la Cervecería Uruguaya que el pago del dividendo de 2 pesos por accion, correspondiente al segundo año social, se efectuará los dias 30 y 31 del corriente en el escritorio de la calle Piedras 184.

Detallamos los precios corrientes del dia para los productos agrícolas que se expresan á continuacion:

Cebada pelona	los 100 k.	$ Nominal
» criolla	»	Nominal
Granzas	»	1.70 á 1.90
Joyo limpio	»	1 60
Afrecho con bolsa	»	1.00 » 1.10
Afrechillo idem	»	2.20 » 2.30
Alfalfa superior	»	1.95 » 2.00
» regular	»	1.85 » 1.90
» mercia buena	»	1.45 » 1.55
Pasto cuchilla superior	»	0.75 » 0.80
» p/ exportacion, fardos chicos	»	[illegible] » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	0.90 » 0.95
Baisango y Joyo (pasto)	»	0.60 » 0.65
Porotos manteca	10 kilos	1.30 » 1.40
» blancos chinos	»	Nominal
» varias clases y colores		
Maní con bolsa	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	0.26 » 0.28
Estopa de lino	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	0.86 » 0.87
Lino limpio para semilla	»	0.32 » 0.34
Semilla de nabo	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro	0.25 á 0.28

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	43.098 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	38.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 32
Total	$	486.409 81

Julio 2—Correspondiente al dia	1	$	892 56
3	2	»	949 84
5	3	»	1.440 82
6	5	»	768 03
7	6	»	1.036 49
8	7	»	864 27
9	8	»	1.048 88
10	9	»	629 15
12	10	»	1.925 10
13	12	»	825 43
14	13	»	1.332 27
15	14	»	2.336 83
16	15	»	2.365 92
17	16	»	641 62
19	17	»	1.588 31
20	19	»	742 40
21	20	»	650 47
22	21	»	1.495 60
23	22	»	923 86
24	23	»	1.290 83
26	24	»	1.756 59
27	26	»	2.338 72
Total		$	27.835 90

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

(Término Agosto 1.º de 1897)	$	15.466 12
Entregado por Mayo	»	286.830 56
Idem por Junio	»	392.835 57
Total	$	595.132 57

Julio 2—Correspondiente al dia	1	$	7.392 71
3	2	»	7.771 41
5	3	»	11.789 50
6	5	»	6.267 55
7	6	»	3.430 38
8	7	»	7.071 28
9	8	»	5.832 56
10	9	»	6.747 81
12	10	»	15.750 85
13	12	»	6.753 46
14	13	»	10.909 29
15	14	»	19.119 42
16	15	»	19.357 57
17	16	»	6.348 82
19	17	»	12.995 22
20	19	»	5.249 58
21	20	»	5.321 99
22	21	»	12.236 66
23	22	»	7.554 70
24	23	»	10.514 35
26	24	»	14.255 42
27	26	»	10.134 06
Total		$	227.717 29

Bastante inactivo ha estado en la mañana de hoy nuestro mercado de cereales.

Los precios para trigos igualmente que para maiz, continúan bastante sostenidos, debido á seguir siendo sumamente limitadas las entradas de estos granos á la plaza, tanto en su procedencia del interior como del litoral.

Los trigos, clases buenas, se cotizaban hoy de $ 3 50 á 3.55 y especiales $ 3.60 y el maiz de $ 2.70 á 2.80, todo por 100 kilos sin bolsa según clase.

De la vecina orilla comunican ser bastante difíciles los negocios de exportacion de maiz allí, á causa del alto precio que pretenden los consignatarios.

He aquí el detalle de las últimas operaciones realizadas en el mercado de fletes de la vecina orilla:

Vapor "Juanita", listo para cargar, en Rosario, para Santos, pasto á $ 1.70.

Cubierta del vapor "Minneburg", Agosto, Buenos Aires—Calais, novillos, á £ 4, y carneros, á 10.50 francos.

Velero "Pandura", 800 toneladas, á cargar, en Agosto, en este puerto para Capetown, maiz á 14.

En lotes parciales se contrataron: 10.000 fardos pasto, en Rosario, para Santos, á $ 1.70, 10.000 id id para Rio, á $ 1.50; 500 pipas sebo, en este puerto, para Barcelona, á 12 50 francos; 100 toneladas guano, en esta para Barcelona, á 15 francos; 200 fardos lanares, en esta para Bremen, á 8 marcos; 300 toneladas quebracho para Amberes, á 10 francos.

Regularmente inactivo ha estado durante la primera rueda oficial de hoy nuestro mercado de fondos públicos.

La Deuda Consolidada, que ayer despues de la segunda rueda se cotizó á 41.10 %, abrió al contado á 41 % y cerró á 41.20 %.

La Deuda de Liquidacion se cotizó al contado á 68.20 %.

Hasta esta tarde á la 1.30, aun no se habian recibido telegramas de Lóndres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

El último de fecha 24 del corriente señalaba el de 40.125 %.

EL MUNDO AL DIA

Aristocracia inglesa

Entre las mercedes concedidas por la reina Victoria, con motivo de su jubileo de diamante, figuran la de haber hecho "baronnet" á un fabricante de muebles, y "caballero" al célebre actor Bancroft.

Digan lo que quieran los ultra-demócratas, la verdad es que los que mas chillan contra las instituciones aristocráticas son los que mas se envanecen cuando pescan un titulejo nobiliario cualquiera. Se han dado muchos casos, aquí y en todas partes.

En Inglaterra no se admira nadie de que personas de origen humilde, que por sus trabajos y sus talentos han conquistado un nombre ó una posicion, obtengan estos honores nobiliarios; allí la aristocracia está formada por personalidades de todas las procedencias, del ejército, de la política, de la literatura, de la industria, etc., etc.

Los republicanos franceses que ostentan en su bandera el lema de "igualdad" no predican con el ejemplo, puesto que conservan la orden de la Legion de honor, contraria á todo principio igualitario, y se desviven por lucir un cintajo en el ojal que los distinga del resto de sus conciudadanos sin condecorar.

Respecto de los norte-americanos ya estamos viendo constantemente con qué gusto y afán cambian los dollars por los blasones. Todos aquellos ciudadanos que comenzaron traficando en cerdos y concluyeron por atesorar millones y levantar palacios, no tienen otra aspiracion ni otro ideal que casar á sus hijas con los aristócratas de cualquier parte, aun tronados y todo.

¡Oh poder invencible de las pompas y vanidades mundanas!

* * *

La aristocracia inglesa está perfectamente clasificada, y se atiende con todo rigor á la etiqueta.

En los actos y solemnidades oficiales, tras de la reina va el principe de Gales, luego sus hermanos, el duque de York, los demas nietos de la reina y los restantes miembros de la real familia; después el arzobispo de Canterbery, el lord gran canciller, los arzobispos de York, de Ar-

—Pues ¿y eso?

Sonrióse el auditor con un poquito de socarronería... y explicó el caso.

Este dignísimo funcionario apostólico usa el mismo sistema que yo cuando no tengo más remedio que asistir "de oficio" á ciertos banquetes.

Come antes en casa.

—Monseñor—díjole el Nuncio—cuando soy invitado á comer fuera en dia de vigilia adopto mis precauciones, por si acaso, y tomo "alguna friolera" antes de salir. Ya habréis visto que no he hecho mal.

El nuncio hizo un gesto melancólico de aprobacion y replicó con tono agri-dulce:

—En efecto, no habeis hecho mal; pero hubierais hecho mejor... ¡avisándome á tiempo!

Es decir, que el auditor se encontraba en uno de esos casos en que hay que hacer seriamente lo que muchas veces se aconseja por pura broma.

Contárselo al nuncio.

Argos

Notas Sociales

*** Todo un acontecimiento ha constituido entre nuestras damas la fiesta religiosa efectuada ayer en la Iglesia de San Agustin, Villa de la Union, con motivo de la coronacion de la imagen de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa que regaló á aquel templo la señorita Eulalia Rubio.

La ceremonia ha principiado á las dos de la tarde, dando la bendicion á la imagen y la corona el señor arzobispo, acompañado por monseñor Luquese, monseñor Yéregui, el secretario de la Archidiócesis señor Clavell, numeroso clero, superiores de las órdenes religiosas y los Padres Lazaristas que tienen á su cargo la Parroquia de San Agustin.

El arzobispo recibió en el altar mayor de manos de las presidentas de las asociaciones de Hijas de María, la magnífica corona de oro y piedras preciosas que los devotos de la Virgen Milagrosa ofrecieron para el acto de ayer. Despues de bendecida, los padrinos de la ceremonia doctor Jacinto D. Duran y la señorita Eulalia Rubio entregaron al doctor Soler la corona que fué impuesta á la Virgen.

Monseñor Haretche pronunció una sentida alocucion en la que hizo resaltar la coincidencia de haber llegado á Montevideo la imágen que acababa de ser coronada, el dia de Nuestra Señora de la Paz, haciendo votos por que pronto fuera un hecho la pacificacion del país.

Contaron en la ceremonia la señorita Rafaela Arrien, Rosa Carril y la señorita de Terra y Ponce.

La iglesia estaba profusamente iluminada y adornada especialmente por las Hermanas de San Vicente de Paul.

Entre las familias de nuestra primera sociedad que llenaban el templo estaban las de Lafone, Pereira, Vidal, Zumaran de Shaw, Pereda, Arrien, Saavedra, Cibils, Jackson, Rubio, Olarte, Terra, etc., etc.

Entre las muchas valiosas alhajas que forman parte de la corona ofrecida ayer á la Virgen Milagrosa se destacan dos magníficas estrellas de brillantes donadas, una por la Sra. Angela Salvañach de Nery y otra por la señora Elisa Arocena de Herrero y Espinosa últimamente fallecida. Debajo de una de estas estrellas y haciendo centro de la corona se destaca un gran topacio rodeado de ricos brillantes, obsequio de la señorita Elisa Pereda.

*** Ha partido para Treinta y Tres á hacerse cargo de su puesto el agente fiscal de aquel departamento doctor Juan Llambías de Olivar.

*** Vimos anoche en Solís á las familias de: García Acevedo, Lemos, Balparda, Piñeyrúa, Heber Jackson, Ungo, Seré, Vilaza, Morales, Ramirez (C. M.), Gurmendez, Ferreira, Howard, Faller, Pereira, etc., etc.

*** Regresó ayer á la vecina orilla despues de breves dias de estadia en esta, el doctor Arana Zelis y su esposa.

*** La Asociacion de Señoras Cristianas hará celebrar dos misas de requiem el miércoles 28 del corriente en la capilla calle Reconquista 105, La primera á las 8 1/2 a. m. por el alma de la consócia Fernanda Villegas de García Zúñiga, (Q. E. P. D.) y la segunda á las 9 a. m. por el alma de la consocia Elisa Arocena de Herrero y Espinosa, (Q. E. P. D.)

*** Ha llegado hoy de la vecina orilla el joven Alberto Velasco, cuyo enlace con la señorita de Marmol en Buenos Aires se anuncia para dentro de breve tiempo.

†

Margarita Suarez de Costa

Y

PABLO NIN Y GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, nietos y hermanos quedarán profundamente agradecidos á las personas que se dignen acompañarlos á las misas que en favor y eterno descanso de dichos finados se dirán en la iglesia de San Francisco el dia 30 del corriente, á las 9, 9 1|2 y 10 a. m.

jl.27ed.tde.ymna.jl.28y29-ed.tde.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 27—Hace pocos momentos estalló un incendio en un negocio de la calle Florida entre Cuyo y Cangallo. Acaba de llegar un

los de construccion.—En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL MIERCOLES 28 del corriente Julio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

Cárlos G. Pieri

De muebles, dos pianos, un brecke, cocina económica y tines con jazmines y diamelas del Paraguay, pertenecientes al señor don Juan Vallarino Granara, por haberse ausentado para Europa. En

esquina Arapey. Construccion moderna, materiales superiores, todas las comodidades.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 4 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del

BATALLA DE CERROS BLANCOS

Folleto conteniendo el informe de los delegados de la Cruz Roja Oriental á la Comision Central y notas de viaje por uno de los señores expedicionarios.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Ferrocarril y Tranvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro* pesos por accion, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., se procederá á su pago desde el dia 14 del corriente, de 1 á 3 de la tarde en la administracion Misiones 183.

Montevideo, Julio 9 de 1897. *El secretario.*

1330-jl.31-2ed.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE **ALBERTO RIECK**

Juan Carlos Carve CORREDOR Y REMATADOR—Recibe órdenes para operaciones de Bolsa. Escritorio: calle Misiones 199. Montevideo. 1430-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. jl.30

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 294 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Constituyente, casa núm. 87 c, de dos á tres y medio p. m. menos los domingos. 958-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio El abajo firmado declaro que he vendido á los señores Francisco Garcia y José Gayol todas las existencias del despacho de bebidas que tenia establecido en la calle Colon núm. 238, esquina Santa Teresa núm. 56A de esta ciudad. Si alguna persona tuviera derecho á ella debe pasar por la misma en el término de 5 dias á contar desde la

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS "NORTH BRITISH AND MERCANTILE" "BRITISH & FOREIGN"

CALLE SOLIS NUM. 53 ALTOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 54

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . » 300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Recoleta, esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.
República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso . 1 %
» » » 30 días de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.m.d.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

No habiendo depositado los señores accionistas suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General convocada para el dia 30 del actual, queda ésta transferida para el 9 de Agosto próximo, á las 3 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 30 del corriente mes.

Se previene que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 31 de los Estatutos, quedará constituida legalmente la citada Asamblea, con cualquier número de accionistas que concurra, teniendo por objeto la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior.
2.º Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio ppdo. y Balance General de las operaciones efectuadas.
3.º Informe de la Comision de Cuentas.
4.º Eleccion de un director y cinco suplentes para el ejercicio actual.

Montevideo, 20 de Julio de 1897.

El secretario.

1365 jl.31.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

[illegible] A. CARASSALE, único representante. d.p.m.d.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se [illegible]

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 26 de Julio de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n. El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 [illegible]

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ [illegible] y otra de 10000.

Nota—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos.

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Ambrosy. Vice-presidente, José Hahgart. Tesorero, Pedro Rey. Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa. Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Marcelino, Pedro Ferrés, Isaac Gandós, Abdon Echeverría.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana; propiedades urbanas, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

54—CALLE ZABALA—54

Teléfono 1503 Compañía Telefónica. Teléfono 432 Compañía de Montevideo. d.p.m.d.

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m., se reciben propuestas para la venta de los palcos números 19 y 34, bajo las condiciones que se manifiestan en la Secretaría.

1324-jl.31. Montevideo, Julio 9 de 1897.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343 grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

crm-dpmd.

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 50.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-ag.9.

¡¡LLEGÓ!!

La legítima y especial

GUAYABA

GASCÃO DE CAMPOS

EN LATAS DE TODOS TAMAÑOS

VENTAS POR MAYOR

EUGENIO DANRÈE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

136—CALLE ITUZAINGO—136

MONTEVIDEO

perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo. Gran cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 7 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mzo perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y secos, premiados y elaborados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

81-perm.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañado del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.—Montevideo, Julio 12 de 1897. 1360-jl.27

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará, á contar de [illegible] en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

CLASES UNIVERSITARIAS DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Carlos Martinez Vigil.
Geografía 1º y 2º año—Profesor Eliseo García Acevedo.
Latin 1º y 2º año—Profesor Valentin Alvarez. Aritmética y Álgebra—Profesor José Guglielmi. Física 1º y 2º año—Profesor Angel Carlos Maggiolo.
Francés 1º y 2º año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 96.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1354—perm. El secretario.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Directora: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, música, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los días de 1 á 5 p. m. 993-perm.

[illegible]

17—RINCON—17

[illegible] Magdeburger [illegible]

MAGDEBURGO

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

[illegible]

Montevideo, Mayo [illegible] de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador

d.p.m.d.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 26 de 1897.

1449-ag.27 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Diaz Requejo, de Montevideo, domiciliado Piedras 152 y 154, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y ofrece para los siguientes artículos: para vinos de Jerez en general y cuya marca consiste en una etiqueta alegórica con la marca *Copa* (ya registrada).—Montevideo, 23 de Julio de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 1427-jl.27.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Julio 23 de 1897.

Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay ó Interior Unificada por valor de un *mil y quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim) el dia 29 del corriente mes de Julio de 1 y 30 á 2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose al Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.

El Secretario.

jl.29.

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería empezará á documentar desde la fecha, el presupuesto de Personal Enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Junio último.—Montevideo, Julio 22 de 1897.—*El tesorero.* jl.28.

Montevideo, Julio 22 de 1897.—Esta Tesorería procederá en el dia sábado 24 del corriente mes al pago del presupuesto Alquileres de Casas, ocupadas por Escuelas Públicas en este departamento, correspondiente al mes de Junio último.—*El tesorero.* jl.28.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 5 de 1897.—Se hace saber á los interesados que desde la fecha hasta el 31 del corriente, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. las solicitudes de exámen para optar el título de Maestro, correspondientes al período de Agosto.—*El Secretario General.* jl.31.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1. de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (F. Nuevo)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(Vertical notes in columns: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este; Véase ramal á Nico Perez; DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; Véase ramal á Minas; Mártes, Juéves y Sábados; Miércoles y Viérnes)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.41
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.13
Treinta y Tres Ll./S.	8.30 / 8.35
Toledo	9.12
Sauce	9.28
Santa Rosa	10.03
Casot	10.33
San Ramon Ll./S.	11.00 / 11.35
Chamizo*	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.15
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	8.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamizo*	
San Ramon Ll./S.	11.53 / 11.55
Casot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.33
Toledo	2.04
Treinta y Tres Ll./S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.54
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll./S.	7.25 / 7.30	6.05 / 6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.39
Pando Ll./S.	8.10 / 8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.43	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra Ll.	10.40	—
Tapia	8.15	—
Migues	8.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas Ll.	11.20	—

(A La Sierra todos los dias, á Minas Domingo, Márt., Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas S.	—	1.15
Solís	—	2.58
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	2.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando Ll./S.	8.35 / 8.40	5.20 / 5.35
Suarez	8.58	5.43
Toledo	9.05	5.53
Treinta y Tres Ll./S.	9.10	6.10 / 6.15
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.28	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.38	6.50
Central Ll.	9.47	7.00

(De La Sierra todos los dias, de Minas Domin., Márt., Juéves y Sábado.)

TREN LOCAL

Cordon	6.50	5.00
Union	6.55	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	8.20	4.25
Union	[illegible]	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y para la Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Collina, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 22 de 1897. *Antenor R. Pereira,* escribano público. 1443-ag.12.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1411 ag.22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Descrri, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1412-ag.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Velati, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.* 1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Carmen Surviela de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1345-ag.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Ambrici, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 1336-oct.10.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Viguas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público. 1325-ag.8.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1236-jl.28.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á J. Guthman y Hnos. para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia seis de Agosto á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1432-ag.6

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa.* Escribano público. 1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Standt y Ca. y don Rodolfo Zavillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 1421—ag.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Cuneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1381-ag.15

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don José Cuneo se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1328-jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á los señores Carbone y Ca., está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1282-jl.31

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion [illegible] Juan M. Villar, cito, cide, coronel graduado [illegible] noventa dias, á llamo y emplazo por el término de [illegible] á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Lurravidé.

Sargentos mayores Manuel Camacelia, Doroteo Muñoz, Nicasio Ortiz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Brunè y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñafont, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armas, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyre, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Servando Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Egaren, José M. Ubiria, José M. Alverenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Aveais, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cancellares, Belarmindo Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sanchez Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes—Adolfo Cerro, Demetrio Erausquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Ovambara, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Portes—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García,* capitan secretario. 1089-st. 5

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo:

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) S.	6.30 a. m.
Algorta	11.50 »
Paysandú	2.15 p. m.
Salto Ll.	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Salto S.	6.20 a. m.
Paysandú	12.30 p. m.
Algorta	3.05 »
Rio Negro Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

COLEGIO DE LA CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag.5

LA COMISION.